



Carpeta N° 4/98 Año 2009 Folio N° _____
 Asunto: Dpto. de Hacienda. Of. Nro. 097/09.
Oficio de Div. Abasto Nro. 110/09, ref. incremento de
costos faena, administración y carne exportación.
 Resolución N° 290/009 Artigas, 28 de abril del 2009.

VISTO: la comunicación efectuada por la Dirección de Hacienda, referente al incremento en los costos de los servicios del Matadero Municipal.

CONSIDERANDO: I) el Oficio N° 110/04/09 de fecha 27 de abril de 2009 producido por la División Abasto que luce a fojas 1 de estos obrados, a través del cual informa los precios a regir - los cuales se comparten -;

II) que es necesario adecuar los precios de acuerdo a las alteraciones sufridas en los insumos del Abasto.

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS
RESUELVE:

1º) Fíjase a partir del 1ro. de mayo de 2009, los precios a pagar por los Abastecedores autorizados, por los servicios que se detallan, en los siguientes valores:

GANADO BOVINO

	<u>MERCADO INTERNO</u>	<u>EXPORTACION</u>
Faena	\$ 2,10 por Kg.	\$ 3,61 por Kg.
Transporte	\$ 0,88 por Kg.	
Administración	\$ 0,42 por Kg.	\$ 0,89 por Kg.
Total	\$ 3.40 por Kg.	\$ 4,50 por Kg.

GANADO OVINO

Faena	\$ 2,10 por Kg.	\$ 3,61 por Kg.
Transporte	\$ 0,88 por Kg.	
Administración	\$ 0,42 por Kg.	\$ 0,89 por Kg.
Total	\$ 3.40 por Kg.	\$ 4,50 por Kg.

GANADO PORCINO

Faena	\$ 2.50 por Kg.
Transporte	\$ 0,88 por Kg.
Administración	\$ 0,42 por Kg.
Total	\$ 3.80 por Kg.



Intendencia Municipal
de Artigas

Carpeta N° _____ Año _____ Folio N° _____

Asunto: _____

Resolución N° _____ Artigas, _____ del 2009.

2º) Autorízase a la División Abasto a variar el valor del precio destinado a transporte cada vez que éste sufra modificación, según lo establece el respectivo contrato.

3º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones y pase a la Dirección de Hacienda (División Abasto) para su coordinación y demás efectos. Diligenciado, archívese.

SERAFÍN LENICINA DE SOUZA
Secretario General

JULIO CÉSAR SILVEIRA
Intendente Municipal

Esc.ACFC/mmm/als.